

PROPOSICIÓN ADITIVA
No. 41
(21 DE AGOSTO DE 2024)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 233 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 135 de la Constitución Política, cítese a debate de control político al Ministro de Defensa, IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ, a la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, a la cúpula militar, y al Director de la Policía Nacional; con el objeto de que expliquen las acciones que se adelantarán en el marco del plan de seguridad de la COP 16.

Invítese igualmente a la gobernadora del Valle del Cauca, DILIAN FRANCISCA TORO TORRES y al alcalde de Santiago de Cali, ALEJANDRO EDER GARCÉS.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, JOHN JAIRO BERRIO LÓPEZ, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL, ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, aprobada en sesión del día 21 de agosto de 2024.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.